

Rafael Massanet Rodríguez (ed.), *La medicina en la Edad Moderna desde el prisma de las Humanidades*, Berlin-Boston, De Gruyter, 2023, 392 páginas, ISBN 978-3-11-099095-9, e-ISBN (PDF) 978-3-11-091317-0, e-ISBN (EPUB) 978-3-11-091507-5

CARLOS DE MIGUEL MORA

Universidad de Granada

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1017-9641>

[demiguel@ugr.es](mailto:demiguel@ugr.es)

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#) / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#)

DOI: <https://doi.org/10.24197/mrfc.37.2024.175-182>

**E**l libro editado por Rafael Massanet efectúa una ambiciosa panorámica sobre la Medicina en la Edad Moderna por medio de calas específicas realizadas por estudiosos del ámbito de las Ciencias Humanas, es decir, a través de estudios ceñidos a temas muy concretos que nos permiten vislumbrar, gracias a una mirada caleidoscópica, cómo era la Medicina en el amplio período abarcado. Físicamente, el volumen presenta una edición cuidada, en tapa dura, con buena impresión, encuadernación e imagen de portada. En lo que respecta al contenido, está compuesto por veinticinco trabajos sobre materias muy diversas dentro de la temática general de la obra, más un prólogo del editor. Este prólogo, la dedicatoria inicial y, además, algunas referencias aquí y allí en los trabajos, nos permiten saber que gran parte de la inspiración para la edición de esta colectánea nació de la epidemia de Covid-19, como homenaje al personal sanitario.

Como decimos, las temáticas son muy variadas; también lo son la calidad de los trabajos, como después explicaré con mayor detenimiento. Estos trabajos se presentan todos seguidos sin separaciones temáticas, aunque el editor intenta, en el prólogo, explicar los motivos del orden en que aparecen. Quizá hubiera sido más fácil para el lector una agrupación de los capítulos en epígrafes temáticos, pero entendemos que probablemente se desistió de la idea porque los epígrafes ciertamente hubieran contenido un número muy dispar de trabajos. Todos los capítulos, excepto el último, tienen una extensión parecida y se puede decir de forma general que son breves, por lo que se adivina que los autores tenían un límite de espacio o de caracteres. Esta circunstancia produce efectos diversos: se nota que algunos autores han realizado una buena labor de síntesis, evitando dispersiones innecesarias, lo que abunda en la calidad del trabajo; en ciertos casos se detecta alguna precipitación, pues el tema era

demasiado amplio para la extensión dada, y es de lamentar que no se hayan desarrollado argumentos que hubieran resultado interesantes; en determinados trabajos, se agradece sin más que la extensión estuviera limitada.

Precisamente, el principal defecto que se puede achacar a este libro es la diferente calidad de los trabajos, al menos desde nuestro punto de vista. Hay muchos capítulos de muy buena calidad y rigor que hacen que merezca la pena su lectura; sin embargo, otros desentonan demasiado en una publicación con el sello de De Gruyter. Habría que preguntarse si estas editoriales que supuestamente garantizan la calidad de los trabajos que dan a la stampa realmente comprueban la necesaria sujeción a comités científicos que verifiquen el rigor necesario. El lector que aborde la obra de principio a fin, en lugar de seleccionar los capítulos que le interesan, encontrará, además, que algunos de los trabajos menos conseguidos están en el inicio del libro, lo que puede desincentivar la continuación de la lectura. Recomiendo que no se haga así, ya que la calidad va aumentando poco a poco, especialmente en la parte central del volumen.

Aunque los capítulos no aparezcan numerados ni divididos, por comodidad los agruparé en secciones para esta reseña. Los tres primeros tendrían en común que tratan la relación entre enfermedad e imagen artísticas. Se abre el libro con el capítulo de Alejandro JAQUERO ESPARCIA titulado “Escenas divinas que sanan el cuerpo y el alma: cultura visual y experiencias devocionales en la provincia de Albacete durante la Modernidad Hispánica”. El tema desarrollado es, en sí, interesante, a pesar de su escasa o casi nula relación con la medicina, puesto que se centra en realidad en la enfermedad (algo de que adolece una buena parte de los textos, por otro lado) y en la devoción religiosa para obtener la sanación. Es de lectura amena, aunque empañada a veces por alguna incorrección sintáctica (como “una serie de...” con verbo en plural) y el abuso de frases nominales que en realidad son aposiciones a una expresión de la frase anterior. Milagros LEÓN VEGAS es la autora del siguiente capítulo, “La peste bubónica: una aproximación desde la producción pictórica del Barroco”. Tal como el anterior, su relación con la medicina es discutible, pues lo que se retrata en los cuadros analizados es la enfermedad en sí, la peste bubónica, y además no se entiende por qué no se circunscribe el título a Italia y España, que es lo que analiza la autora. Por lo demás, está escrito con el rigor adecuado, a pesar de que se agradecería que en las citas a autores clásicos a través de traducciones de otros se indicase no solo la página de la traducción usada, sino la obra y párrafo del autor clásico (en este caso, Platón). El texto siguiente, “Presencia y estética de la enfermedad y la dolencia en la historieta histórica española sobre la Edad Moderna”, de Jacobo HERNANDO MOREJÓN, es de grata lectura por lo inesperado, al tratar del mundo del cómic con un estudio riguroso, pero no deja de ser cierto que parece algo desubicado, tanto por la temática (en lo que coincide con los anteriores, al centrarse más bien en la imagen de la enfermedad y no tanto en la medicina) como por el período histórico, ya que analiza representaciones creadas en la Edad Contemporánea sobre la Edad Moderna, y no de imaginaria de la propia Edad Moderna.

Los siguientes tres capítulos se podrían agrupar en otra sección que trata la medicina en el continente americano. El texto de Stephanie BÉREIZIAT-LANG, “Biopolítica y negociación de autoridad en las cartas de José de Anchieta y Manuel de Nóbrega” está muy bien fundamentado, construido y redactado, haciéndonos comprender cómo las estrategias de los misioneros para salvar las vidas de los indígenas los hacía aproximarse a la concepción del mundo de los propios indígenas, con sus hechiceros y curanderos; tal como los anteriores, no obstante, parece muy tangencial en relación con la medicina, ya que las curaciones analizadas se refieren, en su mayor parte, a intervención divina más que a práctica médica. El capítulo siguiente se titula “Salud, enfermedad y muerte en las obras religiosas, académicas y científicas en el Perú de los Austrias (siglos XVI-XVII)”, de autoría de Gloria Cristina FLÓREZ. Se trata de un texto difícil de comprender por la sintaxis imprecisa y las inadecuaciones léxicas, incluyendo errores interpretativos e incorrecciones gramaticales. En realidad, no tiene aspecto de artículo científico, por la falta de fuentes citadas y cierta anarquía en los datos, así como un nulo conocimiento del latín que no le impide citar textos bíblicos plagados de errores. Esta sección se cerraría con un trabajo que contrasta con el anterior, “Salud pública y reglamentación edificatoria en La Habana de finales del siglo XVIII”, de Eduardo AZORÍN GARCÍA. Se trata de un texto bien planteado, documentado y redactado que, además, se encuentra más cercano a la temática anunciada en el título del libro, ya que estudia el uso de la salud pública en un debate político de planificación urbana en la capital de Cuba, la conveniencia de la eliminación de las ventanas voladas.

La sección siguiente estaría formada por cinco capítulos que abordan la medicina y enfermedad en obras en lengua vernácula, los dos primeros en inglés y los otros tres en castellano. Se iniciaría la sección con el texto de Eva M. PÉREZ RODRÍGUEZ, “La vigencia, tres siglos después, del *Diario del Año de la Peste* (1722) de Daniel Defoe”. Como viene siendo la tónica del libro, el texto no aborda nada desde un punto de vista médico, sino tan solo del de la afección y la sintomatología; con todo, está bien redactado y bien estudiado desde un punto de vista literario y filológico, a pesar de algunas citas de segunda mano del propio Defoe, sin que se vea la necesidad (por ejemplo, la cita en Ackroyd, 2001, p. 306 es de la obra de Defoe *A Tour Through the Whole Island of Great Britain* y se puede encontrar en la p. 54 de la edición de 1971 de Pat Rogers, pero no se dice en ningún momento), algo que desluce un poco el rigor filológico. Sigue el texto de José Manuel CORREOSO RODENAS, “Un pecado, dos mil males. Cotton Mather frente a la enfermedad y su remedio: *The Angel of Bethesda* (1724), entre el Puritanismo y la Ilustración”. Este sería el primer texto que aborda claramente un tema médico y no solo de enfermedades. Se trata, además, de un artículo científicamente correcto y muy interesante, por la descripción de un tratado médico poco conocido. A pesar de que pueda estar condicionado por las restricciones de espacio de que hemos hablado anteriormente, se echa en falta una exploración mayor de las fuentes, algo esencial para ubicar el pensamiento de Mather. Esto, en cualquier caso, podría ser desarrollado por el autor en

trabajos futuros; al menos, así lo esperamos. Sigue a continuación el capítulo de Jaume GARAU “De los remedios maravillosos en la obra del humanista Bartolomé Jiménez Patón”. Al igual que el texto anterior, es interesante por varios motivos: aunque no aborde específicamente una obra médica, sí que se centra en la visión de la ciencia médica de Patón y, por otro lado, está bien construido y redactado. Del mismo modo, parece que le faltaría, aparte de unos objetivos más claros, una investigación de las fuentes en los extractos de la obra que nos presenta, para poder calcular mejor la posible originalidad del autor. Tras este llegamos al capítulo de Héctor URZÁIZ “«Sanar sin botica y sin doctor»: *El médico pintor*, de Enríquez Gómez”. Aunque en principio parece un tema de interés, el capítulo abusa de la descripción y reproducción de trechos de la obra sin excesivo empeño interpretativo o comentarios de interés. Se podría haber explorado, por ejemplo, la teoría de los días para los pronósticos de las enfermedades (hay mucha bibliografía al respecto) o la tradición de los ataques a los médicos (tópico literario que no solo remonta a Marcial, sino del que hay numerosísimos ejemplos en la literatura latina y vernácula de la Edad Moderna). En cambio, introduce algunas reflexiones poco interesantes, por no decir banales, como hablar de “subtexto religioso” sin mayores reflexiones, lo que torna el comentario bastante superficial. Para acabar esta sección, tendríamos el texto de Fernando NEGREDO DEL CERRO “¿La enfermedad como antesala de la santidad? Reflexiones sobre un par de ejemplos no canonizados en el Siglo de Oro”. El autor se centra en biografías de dos varones a los que se intentó proponer, sin éxito, para la canonización, mostrando, además, cómo, en las biografías de candidatos a la santidad, la enfermedad tomó el relevo al martirio como parte narrativa tendente a mostrar la entereza ante la adversidad. Como viene siendo habitual en el libro, se centra en la enfermedad y no en la medicina. A pesar de atender a ejemplos concretos, parece descubrir un patrón de gran interés para el estudio de este tipo de biografías. La redacción es elegante, pero abusa de frases excesivamente largas y expresiones poco afortunadas como “venir en + inf.”, “es por ello que” o el uso de un conector discursivo como “por un lado” sin que aparezca el correspondiente “por otro”.

La siguiente sección sería la más extensa y, a mi modo de ver, la más interesante. Se compondría de nueve capítulos que abordan tratados médicos esencialmente del s. XVI y compuestos mayoritariamente en latín. No solo digo que es más interesante por estar más cerca de mis propios intereses sino, de forma general, porque es la sección más ajustada al propio título del libro, que menciona explícitamente la Medicina y no la enfermedad. El primero de los trabajos es de Justo HERNÁNDEZ y se titula “La vejez y el anciano en el galenismo: el tratado renacentista *Liber de arte medendi* (1564) de Cristóbal de Vega (1510-1573)”. Se trata de un texto quizá demasiado ambicioso para la brevedad del espacio de que dispone, ya que realiza un preámbulo excesivo sobre la consideración de la vejez desde la Antigüedad hasta Cristóbal de la Vega que, por un lado, es necesariamente incompleto y, por otro, le roba espacio para dedicárselo al autor estudiado. Al final, acaba por dar datos muy dispersos que no ayudan al lector a hacerse una idea de si la obra de Cristóbal de la Vega tuvo

trascendencia en la historia de la medicina en este ámbito concreto. Por otro lado, hay poca claridad en las citas clásicas, tanto por la cronología como por los contenidos: por ejemplo, en la cita de Terencio, no bastaría indicar la página del texto usado como traducción, sino que sería necesario especificar la obra (*Phormio*), el personaje (el viejo Cremes) y el contexto (que está poniendo excusas a Demifonte) para entender que la expresión *senectus ipsast morbus* (TER. Phorm. 575) no refleja el pensamiento del dramaturgo. El hecho de citar sistemáticamente a los autores antiguos por ediciones modernas conlleva estas imprecisiones y otras más graves: por ejemplo, en la p. 149 se atribuyen directamente a Zerbi tanto una cita literal en español como una paráfrasis de sus ideas. Sin embargo, la fecha de 1988 es, obviamente, la de la traducción al alemán de Lind, con sus respectivas páginas de referencia. Si no se tiene esto en cuenta, un lector podría buscar estas citas en las páginas de la edición de 1489 de Zerbi, la cual, por otro lado, está citada indebidamente en la bibliografía justo a continuación de la de Lind, en lugar de al final, como le correspondería alfabéticamente. Tampoco se entiende la cita a Jaeger en la p. 150, cuando la famosa obra de este autor no se halla en la bibliografía. Por último, encontramos varios errores en las citas en latín, como *De sanitate tienda* (por *tuenda*) en la p. 146, *Gerontocomia scilicet de senium atque victu* (por *senum cura atque victu*) en la p. 148. Una revisión más cuidada hubiera sido necesaria en este texto. El trabajo siguiente, de Nelia Rosa VELLISCA GUTIÉRREZ, se titula “*Áurea senectud*: la salud de los mayores en Andrés Laguna”. La temática compartida ha influido evidentemente en que estos dos textos se presenten seguidos, aunque poco tienen en común. Aparte de una introducción breve, pero precisa, el artículo es, básicamente, una transcripción de un texto latino de Laguna con su traducción castellana. La precisión de la traducción no está reñida con cierta elegancia y un claro esfuerzo por hacerla accesible al lector moderno. Tan solo por esto, sin contar la correcta introducción, ya se trata de una aportación valiosa para los estudiosos que no se manejen con soltura en latín. Sin pretender ser quisquilloso con una muy buena traducción, debo decir que no se entiende bien por qué el título en español acaba con la expresión “gimnasiarca de la dignísima iglesia metropolitana de Colonia” en lugar de lo esperable “dignísimo gimnasiarca de la iglesia metropolitana de Colonia” (*Gymnasiarcham...dignissimum*). En el siguiente artículo, “Dietética y medicamentos entre la experimentación y la tradición”, de Christoph STROSETZKI, se vuelven a ver los desafortunados resultados de unir restricciones de espacio y objetivos ambiciosos. Los numerosos textos, autores y datos aportados sobre dietética y algunos productos medicinales hacen que se pierda de vista el objetivo del capítulo, que podría haber sido mucho más interesante con más espacio o alguna restricción temática. Por otro lado, se vuelve a ver el vicio de no citar la obra y pasaje clásico (en este caso, Aristóteles), sino tan solo la página de la traducción usada (además, en este caso el autor realiza una traducción al español desde una traducción alemana del griego). También se deberían evitar afirmaciones arbitrarias como que “sin las observaciones [de Monardes] ... los efectos curativos de la piedra bezoar serían desconocidos” (p. 179), tratándose de un producto usado desde la

Antigüedad y sobre todo en la Edad Media. El capítulo que le sigue, “Apetito y salud en el siglo XVI: notas al *Banquete de nobles caballeros* de Luis Lobera de Ávila”, de autoría de Irene RODRÍGUEZ CACHÓN, es un trabajo correcto y bien escrito. Tal como otros de que hemos hablado, es esencialmente descriptivo, en este caso sin mucha justificación, ya que no es excesivamente extenso y habría tenido oportunidad de realizar un rastreo de fuentes, aunque fuese somero, para evaluar mejor la originalidad de Luis Lobera. A continuación, encontramos el texto de Joaquín PASCUAL BARRERA “Beneficios y riesgos del vino para el cuerpo y la mente en la *Florida Corona* (1491) de Antonio Gazi y la *Ianua Vitae* de Álvaro de Castro (c. 1525)”. A pesar de su ámbito reducido por los límites de extensión impuestos, se trata de un trabajo de extrema rigurosidad filológica e innegable interés, pues consigue, en este breve espacio, demostrar que el texto de Gazi es una de las fuentes principales de Castro, transcribir y traducir un añadido de Castro a lo dicho por Gazi sobre el vino, que saca de diversas fuentes, estructurar las principales ideas que comparten ambos autores sobre este producto y exponer la vigencia actual de sus ideas. El trabajo de Joaquín Pascual deja patente que las restricciones de espacio no impiden un tratamiento completo de un tema. Le sigue el texto de Marina DÍAZ MARCOS “Los remedios de Galeno contra las enfermedades de la piel según la versión de Theodoricus Gerardus Gaudanus”. El de Marina Díaz es un muy buen trabajo filológico, del mismo tenor que el que ha publicado recientemente en la revista *Asclepio*. Podría parecer algo reiterativo, pero en realidad es muy útil para establecer, en la famosa traducción de este tratado galénico hecha por Gaudano, un índice por dolencias en lugar de uno por remedios. Los tres últimos capítulos de esta sección lo compondrían tres trabajos sobre la misma obra, las *Centurias Medicinales* de Amato Lusitano, fruto del proyecto de investigación que el grupo *Speculum Medicinae* de la Universidad de Valladolid está desarrollando sobre este autor portugués, especialmente a través de la traducción y estudio de sus famosas *Centurias*, antecedente y quizá primer ejemplo de colección de casos clínicos. El primero de ellos, “Un *casus mirus*, o cómo curar con ingenio una dolencia: Amato Lusitano, curación 6.42”, de la autoría de María Jesús PÉREZ IBÁÑEZ y José Ignacio BLANCO PÉREZ, no solo es interesante por la historia relatada, sino que es un buen ejemplo de estudio filológico no meramente descriptivo. Aparte de contar el caso, exponen bien todos los antecedentes y el contexto, rastrean minuciosamente las fuentes y lo comparan con otros casos, todo ello con traducciones precisas de los textos latinos, para ayudar al lector no versado en las lenguas clásicas. El segundo, “«Ayudar y no perjudicar»: la relación médico-paciente en las *Curationum medicinalium Centuriarum* de Amato Lusitano”, está firmado por Victoria RECIO MUÑOZ y poco podemos añadir a lo dicho para el texto anterior, pues comparte los mismos rigor filológico, estudio de fuentes y de textos semejantes contemporáneos y traducciones cuidadas. En términos tipográficos, se ha colado una errata en la página 242: tras el texto de Amato Lusitano aparece el de Plinio (nat. 29.17-18) (indicado por la edición de Mayhoff) que es la fuente del de Amato, pero no se explica con claridad, para poder ver bien la modificación que realiza el autor portugués. Imagino que los

textos irían claramente separados e identificados, quizá con una expresión como “el texto de Plinio que Amato altera es el siguiente” o algo por el estilo, que ha debido de desaparecer en el proceso de edición. El tercer trabajo sobre Amato, que cerraría la sección, es de Ana Isabel MARTÍN FERREIRA y Cristina DE LA ROSA CUBO, y lleva por título “Ser rubia en el Renacimiento: medicina y estética en las *Centurias* de Amato Lusitano”. Como los anteriores, se trata de un excelente trabajo filológico con una fundamentación extensa, tanto de antecedentes de la intersección histórica entre medicina y cosmética (en concreto, sobre los esfuerzos por aclarar el color del cabello) como de fuentes de Amato, aparte de la localización y traducción precisa y elegante de los casos que se pueden encontrar en las *Centurias*.

De forma aislada, como enlace entre secciones, encontramos el capítulo de Francisco José GARCÍA PÉREZ “Una reina estéril: María Luisa de Orleans y la búsqueda médica y divina de un embarazo”. El texto, centrado en las obsesiones de todo un país por el embarazo de la reina para dar un heredero a Carlos II, constituye un trabajo bien fundamentado e interesante, especialmente en términos históricos. Sin embargo, como en otras ocasiones, la relación real con la medicina de la época es bastante vaga, a partir de ideas muy generales, especialmente sobre la ginecología del s. XVII.

La última sección la compondrían los últimos cuatro capítulos, centrados en la medicina en distintas regiones de la geografía española. De ellos, el primero es el de Victòria BAUÇÀ NICOLAU, que lleva por título “Las mujeres y las enfermedades: rechazo y asistencia en la Mallorca moderna”. En términos generales, el trabajo es interesante porque conjuga cuestiones médicas con cuestiones de género, mostrando, por un lado, que las mujeres, siendo parte económicamente productiva de la sociedad mallorquina, estaban más expuestas a enfermedades y tenían peor asistencia que los hombres y, por otro, que los factores socioeconómicos agravaban la condición de las enfermas. También se ocupa de analizar la asistencia que recibían estas mujeres. Se advierte, quizá, una abundancia de ideas que no encuentran un sólido hilo conductor. El siguiente capítulo es “«En dicha enfermedad le visitaron y asistieron»: sanidad y sanitarios en el interior de Galicia (ss. XVIII-XIX)”, de Tamara GONZÁLEZ LÓPEZ. Está bien documentado y es muy útil para conocer la práctica médica y el acceso a los servicios de salud. Se detectan algunos errores de expresión, como “las comadronas tituladas fueron ínfimas o inexistentes...” (p. 290), en lugar de, por ejemplo, “no hubo comadronas tituladas o su número fue ínfimo...”. Le sigue el texto “Prescribir la locura en la España del Antiguo Régimen. Estrategias documentales y agentes intervinientes en el Hospital de los Inocentes de Sevilla”, de Pablo Alberto MESTRE NAVAS. El autor ofrece una panorámica de los orígenes de este centro sevillano y las formas de diagnosticar (que no ‘prescribir’, como se afirma en el título) la locura e internar a los pacientes, y lo hace de forma correcta y bien documentada, aunque da la impresión de que el trabajo acaba justo en lo más interesante, cuando parecía que se podía hablar de las formas de tratamiento que prescribirían los médicos. Por lo demás, detectamos una especie de hipercorrección de un supuesto dequeísmo que hace que el autor elimine esta preposición en lugares donde debería aparecer (como

“hay constancia que”, p. 293), e incluso otras preposiciones (como “puesto entredicho”, p. 296). Cierra la sección y el libro el capítulo de Fernando Serrano LARRÁYOZ “La actividad examinadora de la Cofradía de San Cosme y San Damián de médicos, boticarios, cirujanos y barberos de Pamplona durante la segunda mitad del siglo XVI (1552-1600)”. Llama la atención la extensión anormalmente larga de este texto en comparación con los demás, incluso descontando las cincuenta y cuatro páginas de anejos. No se puede negar que el trabajo es extremadamente útil no solo por los numerosos datos que ofrece y el exhaustivo manejo de los documentos de archivo, sino además por exponer la situación real de la medicina práctica en el día a día de ese período. No obstante, teniendo en cuenta que ya de por sí los anejos ofrecen una información valiosísima que el autor tiene a bien compartir con la comunidad científica, parece algo innecesaria la prolijidad con que describe las situaciones en el apartado 2 de su texto. No lo sería en cualquier otro contexto, pero sí si lo comparamos con el escaso espacio de que han dispuesto otros autores, con las consecuencias de que hemos hablado. Por otro lado, aligeraría algo la lectura una mejor puntuación, ya que se introducen puntos en lugares donde debería colocarse una simple coma o bien alterar el conector. Como ejemplos encontramos, tan solo en la p. 308: “Si bien el peso...”, concesiva que en realidad no se refiere a nada que siga, sino a la frase anterior; “Número que...”, aposición a ciertas cifras dadas en la frase precedente; “Cifras parciales pero que...”, aposición equivalente al ejemplo anterior.

Para concluir, retomamos nuestras palabras iniciales. Se trata de un libro que vale la pena leer por muchos de sus trabajos, a pesar de algunas deficiencias que se podrían haber evitado con un control más riguroso por parte del comité científico. Contiene datos muy útiles y aproximaciones muy interesantes a cuestiones que tienen que ver con enfermedades, medicina y simbología de estas durante la Edad Moderna, especialmente en España y en sus territorios americanos. No creo que nos encontremos ante una obra de referencia en su conjunto, pero sí ante un libro que cualquier estudioso de la medicina de este período tendrá que consultar y tener en cuenta.